



**CUERPO DE BOMBEROS  
METROPOLITANO SUR  
COMANDANCIA**

**Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 12 de Febrero de 2016**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

**ORDEN DEL DIA N° 22/ 2016**

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- Por orden del Consejo de Oficiales Generales, realizado el día miércoles 10 de febrero del presente año, nómbrase la siguiente Comisión Sumaria:

Inspector Gral. Depto. Medico	Sr. Claudio Toro Lara
Inspector Gral. Depto. Prevención	Sr. Danko Misetich Moreira
Teniente 1° Tercera Compañía	Sr. Diego Canelo Gavilán
Voluntario Activo Tercera Compañía	Sr. Cristian Abarca Calquín

- Lo anterior con el fin de esclarecer los procedimientos, documentación y otros antecedentes relacionados a los accidentes en actos propios del servicio de los Voluntarios de la Séptima Compañía:

Sr. José Sepúlveda Alarcón  
Srta. Myriam González Soto

- Esta Comisión tiene un plazo hasta el 15 de marzo de 2016, para presentar un informe al Consejo de Oficiales Generales.

*Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*



**ALEX ALARCON CLAVIJO.  
Comandante (S)  
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur**